

Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO**: Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Joel Eduardo Villanueva Luna**, Contador General del H. Ayuntamiento saliente, hace entrega a la **C. Ingrid Araceli Mitre Ocampo**, Contador General del H. Ayuntamiento entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:------

Ay Ay	Ayuntamiento saliente, hace entrega a la C. Ingrid Araceli Mitre Ocampo, Contador General del Ayuntamiento entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:				
	A N E X O S				
1.	ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).  Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	No Aplica		
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	1.2	No Aplica		
II.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.				
	Situación Programática Presupuestal.				
	Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica		
	Recursos Financieros.				
	Situación de Fondos Revolventes.	11.2	No Aplica		
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica		
	Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.		No Aplica		
	Detalle de situación de bancos.	11.4.1	No Aplica		
	Relación de cheques expedidos sin entregar.	11.4.2	No Aplica		
	Detalle de cuentas de inversiones.	11.4.3	No Aplica   √		
	Arqueo de caja.	11.4.4	No Aplica		
	Conciliación bancaria.	11.4.5	No Aplica		
	Relación de documentos y cuentas por cobrar.	II.5	No Aplica		
	Deudores diversos.	II.5.1	No Aplica		

A A

1

Página 2 de 6

	Depósitos entregados en garantía.	II.5.2	No Aplica
	Relación de documentos y cuentas por pagar.	II.6	No Aplica
	Estados financieros dictaminados.	II.7	No Aplica
III.	ASPECTOS OPERATIVOS.		
	Estructura organizacional.	III.1	En cd
	Marco jurídico de actuación.	III.2	En cd
	Relación de manuales de organización, políticas y normas de administración interna	III.3	No Aplica
	Recursos Humanos.		
	Resumen de plazas autorizadas.	III.4	En cd
	Plantilla de personal.	III.4.1	En cd
	Personal con licencia permiso o comisión.	III.4.2	No Aplica
	Relación de sueldos no entregados.	111.4.3	No Aplica
	Vacaciones del personal pendientes de disfrutar.	111.4.4	No Aplica
	Relación de expedientes de personal.	111.4.5	No Aplica
	Programa y avance de capacitación del personal.	III.4.6	No Aplica
	Recursos Materiales.		
	Resumen de inventarios.	III.5	En cd
	Mobiliario y equipo de oficina.	III.5.1	En cd
	Mobiliario y equipo de oficina en comodato.	III.5.1.1	No Aplica
	Relación de equipo de cómputo.	III.5.2	En cd



Relación de sistemas desarrollados internamente.	III.5.2.1	No Aplica
Relación de programas tipo paquete.	III.5.2.2	No Aplica
Relación de equipo de cómputo en comodato.	III.5.2.3	En cd
Relación de equipo de video.	III.5.3	No Aplica
Relación de equipo de comunicación	III.5.3.1	En cd
Relación de herramienta y equipo.	III.5.3.2	No Aplica
Relación de equipo de sonido.	III.5.3.3	No Aplica
Relación de equipo de transporte y maquinaria.	III.5.4	No Aplica
Relación de equipo de transporte y maquinaria en comodato.	III.5.4.1	No Aplica
Relación de armamento.	III.5.5	No Aplica
Relación de armamento en comodato.	III.5.5.1	No Aplica
Relación de obras de arte y decoración.	III.5.6	No Aplica
Relación de libros, publicaciones, material bibliográfico e informativo.	III.5.7	No Aplica
Inventario de almacén.	III.6	No Aplica
Relación de formas oficiales.	III.7	No Aplica
Cheques sin utilizar (en blanco).	III.7.1	No Aplica
Sobre cerrado con la combinación de cajas fuertes.	III.8	No Aplica
Relación de bienes inmuebles.	III.9	No Aplica
Obras Públicas.		
Relación de obras en proceso.	III.10	No Aplica
Relación de obras terminadas por programa.	III.11	No Aplica

Página 4 de 6

Relación de anticipos de obras por amortizar.	III.12	No Aplica
Anexo genérico.	III.13	No Aplica
Anexo genérico.	III.14	No Aplica
Archivos y documentos.		
Relación de archivo vigente.	III.15	En cd
Relación de respaldos de archivo en diskette o CDs.	III.15.1	No Aplica
Relación de archivo muerto.	III.16	No Aplica
Otros Asuntos en Trámite.		
Relación de asuntos en trámite.	III.17	No Aplica
Relación de estudios y proyectos no desarrollados.	III.18	No Aplica
Libros blancos.	III.19	No Aplica

<sup>---</sup> La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la **C. Ingrid Araceli Mitre Ocampo**, Contadora General del H. Ayuntamiento saliente, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos, quedando a disposición

del servidor público entrante durante un período de hasta treinta días hábiles contados a partir de la firma del presente instrumento, a efecto de realizar todas aquellas aclaraciones que se deriven de la verificación y validación física del contenido del acta administrativa de entrega recepción y sus anexos a realizar por el servidor público entrante, según lo establecen los artículos 36 y 37 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida a las 14:30 (catorce treinta) horas del día 18 (dieciocho) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno), levantándose en cuatro tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Ingrid Aracell Mitre Ocampo. Servidor Público Saliente. C. Perla Anais Higuera Acosta. Servidor Público Entrante.

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. Angel Daniel Valle Castro.

Testigo

C. Santiago Agramon Carrillo.

igo

C. Salvador Muñoz Lazcano.
Representante del Organo Interno de Control